

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PUERTA DEL SOL S.A."

Señor

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"PUERTA DEL SOL S.A." Y SRES. ACCIONISTAS.**

Presente:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PUERTA DEL SOL S.A.", debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2013 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y con las leyes vigentes del país.

La contabilidad no ha tenido mayor trascendencia y se encuentra procesada con la documentación y respaldos físicos en la compañía.

Efectuada la revisión del balance general preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PUERTA DEL SOL S.A." al 31 de diciembre de 2013

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PUERTA DEL SOL S.A". Proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013 presentados por el señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

El activo de la Compañía esta compuesto por los saldos en efectivo.

ACTIVO

Activo Corriente Disponible	US \$ 2.272,53
Anticipo Impuesto a la renta	US \$ 39,16
Activo Fijo	US \$ 183,61
Terrenos	US \$ 2.715,00
TOTAL DE ACTIVO	US \$ 5.684,61

PASIVO

Impuesto Renta por Pagar	US \$ 11,21
TOTAL PASIVO	US \$ 11,21

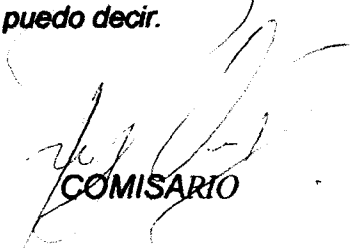
PATRIMONIO

TOTAL DE CAPITAL	US \$ 800,00
RESERVAS	US \$ 257,61
APORTES DE SOCIOS FUTURA CAP.	US \$ 2.845,69
RESULTADOS ANTERIORES	US \$ 569,46
RESULTADOS AÑO 2013	US \$ 1.200,64
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US 5.684,61

*El Capital social consta suscrito con 20 accionistas en la Superintendencia de Compañías y con respecto a la NIIF'S no hay un efecto de aplicación relevante.
Como Comisario es todo lo que puedo decir.*

Cayambe, 24 Enero 2014

Atentamente,


COMISARIO